

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INDUSUR

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 28

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
CNV	- Consejo Nacional de Valores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** del año 2014, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre los cuales en abril 10 del 2015, se procedió a emitir el informe que contenía una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:

2. La Gerencia de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude u error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos, éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinion:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.
Página 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, son emitidos por separado.

Énfasis:

6. Como se revela en la nota 27, la Compañía mantiene transacciones importantes con sus compañías relacionadas **4.**


MOSES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 19 del 2016
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jorge Ruiz Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.645

INQUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2015	2014
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	452,887	1,089,855
4	Activos financieros, neto	4,825,599	7,983,347
5	Existencias	15,060,922	19,580,035
6	Activos por impuestos corrientes	1,572,332	341,457
7	Servicios y otros pagos anticipados	451,753	1,200,693
	Otros activos corrientes	<u>260,561</u>	<u>273,724</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>22,525,054</u>	<u>30,468,111</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades y equipos, neto	5,901,803	5,391,859
9	Inversión en acciones	56,654	56,618
10	Activos financieros a largo plazo	<u>5,450,010</u>	<u>5,570,010</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>11,408,467</u>	<u>11,018,487</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>34,033,521</u>	<u>42,184,592</u>
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
11	Obligaciones bancarias y vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo	6,850,023	10,377,530
17	Vencimiento corriente de la emisión de obligaciones	1,998,334	1,998,334
12	Pasivos financieros	4,922,142	7,604,848
13	Pasivos por impuestos corrientes	288,721	498,013
14	Otras obligaciones corrientes	958,306	912,545
15	Otros pasivos corrientes	<u>272,701</u>	<u>75,692</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>15,291,727</u>	<u>21,467,332</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
16	Obligaciones bancarias a largo plazo	908,938	1,243,060
17	Emisión de obligaciones a largo plazo	3,011,250	5,009,583
18	Jubilación patronal e indemnizaciones	1,784,495	2,427,199
19	Otros pasivos no corrientes	<u>593,392</u>	<u>572,898</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>6,298,075</u>	<u>9,252,740</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>21,589,802</u>	<u>30,720,072</u>
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
20	Capital social	2,500,000	2,500,000
20	Aportes para futuro aumento de capital	1,500,000	1,500,000
2	Reservas	419,638	419,638
	Resultados acumulados	<u>8,024,581</u>	<u>7,044,582</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>12,444,219</u>	<u>11,464,220</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>34,033,521</u>	<u>42,184,592</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****(Expresados en Dólares)**

Notas		2015	2014
21	VENTAS NETAS	33,107,103	51,359,191
21	(-) COSTO DE VENTAS	<u>(24,497,747)</u>	<u>(41,245,074)</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>8,609,356</u>	<u>9,814,117</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
22	(-) Gastos de administración	(2,072,339)	(2,304,475)
23	(-) Gastos de venta	<u>(5,440,550)</u>	<u>(6,209,602)</u>
	TOTAL	<u>(7,512,889)</u>	<u>(8,214,077)</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1,096,467</u>	<u>1,600,040</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
11 y 16	(-) Gastos financieros	(1,584,645)	(1,376,266)
24	(+) Otros ingresos, neto	<u>2,494,690</u>	<u>2,379,684</u>
	TOTAL	<u>910,053</u>	<u>1,003,418</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2,006,520	2,603,458
25	MENOS 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(300,978)	(390,519)
25	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(484,382)</u>	<u>(541,677)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>1,221,160</u>	<u>1,671,262</u>
26	UTILIDAD POR ACCION	<u>..... 0,020</u>	<u>..... 0,028</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva total	Reserva facultativa	Adopción primera vez de la NIIF	UTILIDADES ACUMULADAS	5490 total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.000.000	1.500.000	250.000	2.512	222.035	6.417.811	6.540.346	1.1.307.950
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	1.671.252	1.671.252	1.671.252
Aumento de capital, nota 26	1.500.000	(1.500.000)	0	0	0	0	0	0
Aprobación de resultados acumulados	0	1.500.000	0	0	272.400	1.272.500	1.500.000	0
Para futuro aumento de capital, nota 26	0	0	167.126	0	0	167.126	167.126	0
Aprobación reserva legal 2014	0	0	0	0	0	1.600.000	1.600.000	0
Pago de dividendos, nota 30	0	0	0	0	0	0	0	1.600.000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.500.000	1.500.000	417.126	2.512	235	7.244.547	7.044.562	11.464.220
Ajustes de años anteriores, nota 26	0	0	0	0	0	958.839	958.839	358.839
Saldo re-expresado al 31 de diciembre de 2014	2.500.000	1.500.000	417.126	2.512	235	8.003.166	8.003.401	12.423.059
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	1.221.190	1.221.190	1.221.190
Pago de dividendos, nota 26	0	0	0	0	0	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.500.000	1.500.000	417.126	2.512	235	8.024.356	8.024.356	12.944.219

Ver notas a los estados financieros

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)**

	2015	2014
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes, neto	34,578,706	54,199,203
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(28,856,681)	(55,597,412)
Gastos financieros	(1,584,643)	(1,376,266)
Otros ingresos, neto	<u>2,494,698</u>	<u>2,379,684</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>6,632,078</u>	<u>(394,794)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Inversión en acciones	(36)	0
Propiedades y equipo, neto	(449,171)	(1,087,575)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(449,207)</u>	<u>(1,087,575)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias, neto de pagos	(3,861,999)	(819,089)
Emisión de obligaciones	(1,998,334)	3,251,667
Prestamos relacionados, neto	240,494	567,775
Dividendos pagados	(1,200,000)	(1,600,000)
Otras entradas y salidas de efectivos	<u>0</u>	<u>10,031</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(5,819,839)</u>	<u>1,410,394</u>
Disminución del efectivo	(636,968)	(71,975)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>1,089,855</u>	<u>1,161,830</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>452,887</u>	<u>1,089,855</u>
Ver notas a los estados financieros		

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresados en Dólares)

	2015	2014
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,221,160	1,671,262
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Provisión de cuentas Incobrables	49,625	51,215
Depreciaciones	539,271	456,630
Provisión Jubilación patronal e indemnizaciones	424,776	447,465
Provisión 15% participación de trabajadores en las utilidades	300,978	390,519
22% Impuesto a la renta de la compañía	404,382	541,677
Ajustes de años anteriores	958,839	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	3,107,123	2,802,838
Existencias	4,519,113	(7,824,640)
Activos por impuestos corrientes	(1,230,875)	(251,392)
Servicios y otros pagos anticipados	748,940	(869,635)
Otros activos corrientes	10,163	(29,563)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(2,682,706)	4,107,651
Pasivos por impuestos corrientes	(692,674)	(911,648)
Otras obligaciones corrientes	(255,216)	(796,160)
Otros pasivos corrientes	197,309	(108,806)
Jubilación patronal e indemnizaciones	(1,067,780)	(71,977)
Total ajustes	<u>5,410,918</u>	<u>(2,066,056)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>6,632,078</u>	<u>(394,794)</u>

Ver notas a los estados financieros

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A. - La Compañía fue constituida el 16 de diciembre de 1983 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1984. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4,5 - Edificio Indusur. Su actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos agropecuarios, incluso piezas, partes y repuestos, cuenta con un contrato de distribución exclusiva de Cummins Power Generation y Cummins Inc. para la compra y distribución de generadores eléctricos, para el área agrícola, industrial, marina, construcción, transporte, telecomunicaciones y de seguridad.

La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0990681703001, tiene a su haber 14 establecimientos a nivel Nacional ubicados en las Provincias de Guayas, Los Ríos, Pichincha y Azuay, con proyecciones a incrementar el número de establecimientos, nota B. Su dirección electrónica es www.indusur.com.

Operaciones. - La Compañía concentra sus ingresos en la venta de camiones marca kenworth y motores - generadores de la marca Cummins, exclusivas de Indusur Industrial del Sur S.A., las cuales al 31 de diciembre de: 2015, generaron ingresos por US\$, 13,166,136 y US\$, 13,832.121, respectivamente, (US\$ 29,329,670 y US\$, 13,930,493, en el año 2014), representando una disminución del 37%, en relación al año 2014. La Gerencia de **INDUSUR S.A.** está implementando nuevas estrategias de comercialización con el objetivo fomentar el crecimiento de las ventas.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 10 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta del 3 de marzo del 2015.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terreno, edificios e instalaciones que ha sido medido a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional y moneda de presentación. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias** - Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.
- **Emisión de obligaciones**.- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de la obligación.

Las NTIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.
- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas incobrables, nota 4.

Existencias - Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades y equipos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. El costo de los edificios y terrenos incluye la revaluación efectuada en el periodo 2011. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes

Activos	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en acciones.- Las inversiones en acciones donde la participación es mayor al 20% se encuentran registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 25.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior a 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicaran la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 13.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	437,066	988,475
Caja	<u>15,821</u>	<u>101,380</u>
Total	<u>452,887</u>	<u>1,089,855</u>

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$ 297,525 (US\$ 286,924 en el año 2014)	4,339,142	5,158,388
Cuentas por cobrar relacionadas	432,709	2,745,252
Funcionarios y empleados	54,748	78,897
Otras cuentas por cobrar	0	810
Total	4,826,599	7,983,347

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente las ventas a crédito de camiones - motores - maquinarias y repuestos por US\$ 1,082,083 y US\$ 1,121,565, respectivamente (US\$ 3,006,471 y US\$ 973,870 en el 2014, respectivamente), las mismas que tienen un vencimiento promedio de 47 días pagos.

Cuentas por cobrar relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente valores por recuperar a la compañía Motores y Tractores Motrac S.A. por US\$ 213,577 y US\$ 2,600,853, respectivamente.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial	286,924	250,263
Más: Provisión anual	49,625	51,215
Menos: Cálculo a resultados	(39,024)	(14,554)
Saldo Final	297,525	286,924

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Camiones	5,543,383	8,612,426
Repuestos	4,593,775	4,763,783
Motores y generadores	3,532,398	4,289,825
Audio - video - comunicaciones	925,053	1,437,297
Alarmas	128,966	149,459
Maquinarias y tractores	107,621	173,529
Materiales servicio técnico	56,945	44,775
Otros	172,781	108,841
Total	15,060,922	19,580,935

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

Camiones.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan principalmente camiones y tractocamiones de la marca Kenworth marca exclusiva de venta representada por la Compañía a nivel nacional.

Repuestos.- La Compañía comercializa repuestos originales de las marcas Cummins, Kenworth, Paccar, Panasonic a nivel nacional, las cuales están disponible para su comercialización.

Motores y generadores.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra representada por motores para camiones y vehículos marinos, generadores eléctricos y demás implementos para generación de energía, cuya marca exclusiva para la distribución a nivel nacional es Cummins.

Maquinarias y tractores.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra representada por maquinarias agrícolas, tractores e implementos de la marca John Deere, la compañía relacionada Motores y Tractores Motrac S.A., a la fecha de este informe (febrero 19 del 2016) es quien posee la exclusividad de la marca.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	1,566,134	0
Impuesto al valor agregado IVA	... 9,198	... 341,457
Total	<u>... 1,572,332</u>	<u>... 341,457</u>

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó, o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos del año por US\$. 366,119 (nota 25) y US\$ 1,200,115 corresponde a período 2014.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	<u>401,808</u>	<u>805,980</u>
Pasan:	401,808	805,980

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	401,808	805,950
Depósitos en garantías	32,110	237,115
Seguros	<u>17,835</u>	<u>157,598</u>
Total	<u>451,753</u>	<u>1,200,663</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Terreno	1,789,863	1,789,869
Construcciones y proyecto	1,689,535	1,342,058
Instalaciones	1,220,254	1,216,432
Vehículos	1,046,675	1,090,199
Muebles y enseres	735,757	729,815
Equipos de computación	657,543	641,287
Herramientas y equipos	630,922	616,727
Maquinarias	78,736	78,736
Edificios	28,323	28,323
Activos revalorizados	<u>2,003,375</u>	<u>2,003,375</u>
Subtotal	9,875,989	9,536,621
Menos: Depreciación acumulada	<u>(3,974,186)</u>	<u>(3,514,958)</u>
Total	<u>5,901,803</u>	<u>5,991,853</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	5,991,853	5,360,968
Mas: Adiciones	400,531	1,138,305
Menos: Depreciación anual	<u>(535,221)</u>	<u>(456,690)</u>
Menos: Ventas y bajas	<u>(8,478)</u>	<u>(57,940)</u>
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	<u>57,118</u>	<u>7,312</u>
Saldo Final, neto	<u>5,901,803</u>	<u>5,991,853</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a desembolsos por US\$ 327,715 y US\$. 606,243, respectivamente, para la construcción y mejora de la futura sucursal ubicado en la ciudad de Durán.

9. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente.

9. INVERSION EN ACCIONES (Continuación)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Dólares)	
	<u>Participación</u>		
Tropidatos S.A.	25.0%	38,802	38,802
Interelección ca S.A.	100.0%	13,599	13,599
Cosequios S.A.	90.0%	3,065	3,065
Tecnoluras (fideicomiso)	100.0%	800	800
Electroquil S.A.	50.0%	311	311
Motocurn S.A.	1.6%	41	41
Induwagen S.A.	0.00007%	36	0
Total		<u>56,654</u>	<u>56,618</u>

Inversiones en acciones. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las Inversiones están registradas en base al costo de adquisición, excepto por la inversión mantenida en la compañía Tropidatos S.A., la cual fue ajustada bajo el método de medición Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre del 2013.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa préstamos entregados a la Compañía MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A., a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
- Al 31 de diciembre del 2015, representan ocho préstamos hipotecarios comunes: - US\$ 1,000,000 concedido octubre 30 del 2013 - US\$ 1,200,119 concedida octubre 30 del 2013 - US\$ 1,100,000 concedido enero 9 del 2015 - US\$ 1,000,000 concedido agosto 14 del 2015 - US\$ 1,000,000 concedido noviembre 9 del 2015 - US\$ 600,000 concedido febrero 20 del 2015 - US\$ 600,000 concedido diciembre 15 del 2015 - US\$ 500,000 concedido julio 27 del 2015 - US\$ 164,537 concedidos enero 16 del 2015 - con vencimientos en el 2016 y 2017 con una tasa de interés del 8% hasta el 8.82%. En el 2014 representaron 4 préstamos hipotecarios comunes por US\$ 1,000,000, US\$ 1,200,119, US\$ 2,000,000 y US\$ 2,034,651 concedidos en octubre 30 del 2013, julio 15 del 2014 y agosto 22 del 2014 con vencimiento en septiembre 25 del 2017, julio 15 de 2014 y agosto 22 del 2015 y una tasa de interés anual del 8.82%.	<u>2,216,262</u>	<u>1,914,857</u>
Pasan:	2,216,262	1,914,857

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	2.216,262	1.914,857
• Cartas de crédito de importación, préstamos prendarios comerciales y créditos vehicular contraído para capital de trabajo con una tasa de interés anual del 8.83%	2,846,241	3.077,918
Citibank S.A.		
• Al 31 de diciembre del 2015, representan Cartas de crédito y avales comerciales contraídos para capital de trabajo y concedido en julio, agosto, septiembre y diciembre del 2015, con vencimiento en enero, febrero, marzo y junio del 2016, con una tasa de interés del 6.23% hasta el 9.5%. En el 2014, representaron cartas de crédito para capital de trabajo y concedidas en el año 2013, con vencimiento en el año 2015.	1,250,000	2.550,912
Banco Produbanco S.A.		
• Al 31 de diciembre 2015, representa avales comerciales concedidos en noviembre 19 del 2015, con vencimiento en marzo y abril del 2016.	150,000	0
• Cartas de crédito contraído para capital de trabajo concedido en el año 2013, con vencimiento en el año 2014.	0	450
(+) Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	<u>387,520</u>	<u>2.833,763</u>
Total	<u>6,850,023</u>	<u>10,377,930</u>

Al 31 de diciembre de 2015, varias existencias por US\$. 4,638,056 (en el 2014 por US\$ 5,554,626) y propiedades y equipos por US\$. 4,046,735 (en el 2014 por US\$. 1,846,735) han sido entregados en garantía por las mencionadas obligaciones financieras.

12. PASTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un dato le es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores.		
Locales	1,623,084	759,964
Exterior	991,129	5,630,615
Anticipos de clientes	1,860,365	1,208,008
Compañías relacionadas	424,987	5,601
Otros	<u>21,977</u>	<u>660</u>
Total	<u>4,922,142</u>	<u>7,604,848</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representan valores a cancelar por concepto de adquisiciones de maquinarias, motores y repuestos para su posterior venta de las principales marca con las que opera la Compañía como es Cummins Power Generation y Panasonic Latin America S.A.,

Anticipo de clientes.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a anticipos recibidos de clientes para la compra de camiones, maquinarias y repuestos.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta por pagar, nota 25	0	101,545
Impuesto al valor agregado - IVA	142,922	0
Retenciones del Impuesto al Valor agregado - IVA	57,087	54,456
Retenciones en la fuente	64,856	74,142
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>14,856</u>	<u>257,870</u>
Total	<u>285,721</u>	<u>498,013</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% Participación de trabajadores, nota 20 y 25	541,137	390,519
Décimo cuarto sueldo	55,454	66,378
Vacaciones	47,758	149,550
Fondo de reserva	40,106	37,003
Décimo tercer sueldo	<u>22,912</u>	<u>24,853</u>
Subtotal	<u>707,367</u>	<u>668,303</u>
Otras:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	147,466	146,891
Intereses Decevaire	62,527	80,302
Jubilación Patronal	40,818	16,702
Otros	<u>126</u>	<u>347</u>
Subtotal	<u>250,939</u>	<u>244,242</u>
Total	<u>958,306</u>	<u>912,545</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial - Pasan:	668,303	1,187,219

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo inicial – Vienen:	668,303	1,187,219
Más: Provisiones	975,592	1,025,570
Menos: Pagos	(1,176,687)	(1,544,486)
(+/-): Ajuste, nota 20	<u>240,159</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>797,367</u>	<u>668,303</u>

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a cargos diferidos por conceptos de intereses por realizar de clientes por compra de maquinarias, motores y camiones por US\$. 89,550 (en el 2014 por US\$. 43,573).

16. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
• Al 31 de diciembre del 2015, representan dos préstamos hipotecarios comunes por US\$. 1,000,000 y US\$. 1,200,119 concedidos en octubre 30 del 2013 con vencimiento en septiembre 25 del 2017 y una tasa de interés anual del 8.82%. En el 2014 representaron 4 préstamos hipotecarios comunes por US\$. 1,000,000, US\$. 1,200,119, US\$. 2,000,000 y US\$. 2,034,651 concedidos en octubre 30 del 2013, julio 15 del 2014 y agosto 22 del 2014 con vencimiento en septiembre 25 del 2017, julio 15 del 2014 y agosto 22 del 2015 y una tasa de interés anual del 8.82%.	1,008,388	3,618,238
• Corresponde a préstamo prenda de comercial y 20 crédito vehicular contraído para capital de trabajo concedido en julio 15 del 2014 y los meses de enero mayo, junio, julio y septiembre del 2012, septiembre, octubre y noviembre del 2013, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre del 2014 (enero, mayo y septiembre en el año 2012), con vencimiento en 2015, 2016 y 2017 con una tasa de interés anual del 8.50%, 8.82% y 8.83%.	288,070	458,585
Menos: Vencimiento corriente	(387,520)	(2,633,763)
Total	<u>908,938</u>	<u>1,243,060</u>

17. EMISIÓN DE OBLIGACIÓN A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

17. **EMISIÓN DE OBLIGACION A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACION (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
Emisión de obligaciones (DECEVALE S.A.)		
- Emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, contraída en agosto 14 del 2012, con vencimiento en abril 14 del 2019 y con tasa de Interés anual del 7.50%. Se compone de LÍculos desmaterializados a un plazo de 1.800 días "Clase A" y 2.160 días "Clase B", el tipo de pago es trimestral tanto del interés como del capital.	1,759,584	2,757,917
- Segunda Emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, contraída en enero 20 del 2014, con vencimiento en febrero 10 de 2019 y con tasa de interés anual del 8%. Se compone de LÍculos desmaterializados a un plazo de 1.800 días, el tipo de pago es trimestral tanto del interés como del capital	3,250,000	4,250,000
Menos: Vencimiento corriente primera emisión	(998,334)	(998,334)
Menos: Vencimiento corriente segunda emisión	(1,000,000)	(1,000,000)
Total	<u>3,011,250</u>	<u>5,009,583</u>

18. **JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Jubilación patronal	1,420,335	1,878,116
Indemnizaciones	<u>364,160</u>	<u>549,383</u>
Total	<u>1,784,495</u>	<u>2,427,499</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	2,427,499	2,052,011
Más: Provisiones	424,776	447,465
Menos: Pagos	(127,958)	(73,164)
Menos: Transferencias y Ajustes	(939,822)	<u>1,187</u>
Saldo Final, neto	<u>1,784,495</u>	<u>2,427,499</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a estudio actuarial realizado por Logeritmo Cía.

18. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (Continuación)

Ltda. El valor presente actuarial fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valoración de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2015	2014
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	316	290
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%

19. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Dividendos accionistas	589,488	568,994
Préstamos accionistas	<u>1,904</u>	<u>3,504</u>
Total	<u>591,392</u>	<u>572,498</u>

Dividendos accionistas - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden principalmente a saldos por dividendos a cancelar a los accionistas de la Compañía correspondiente a las utilidades obtenidos por los periodos contables 2012 y 2011 por US\$ 538,113

20. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está representado por 62.500.000 acciones comunes en valor nominal de US\$. 0.04 cada una, respectivamente, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	Acciones	Total	%
	(Dólares)		
Fideicomiso Indusur	37.875.000	1,515,000	60.60%
Mercatería S.A.	11,543.750	461,750	18.47%
Inversiones Germania S.A.	8,406.250	336,250	13.45%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	3,200.000	128,000	5.12%
Inmobiliaria LR 4H Sociedad Anónima	606.250	24,250	0.97%
Motcum S.A.	468.750	18,654	0.75%
Botar Kendur Bela (Hrdos)	250.000	10,000	0.40%
Palacios Berzallo César Humberto (Hrdos)	<u>150.000</u>	<u>6,096</u>	<u>0.24%</u>
Total	<u>62,500,000</u>	<u>2,500,000</u>	<u>100%</u>

El 5 de agosto del 2014 fue aprobado por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores mediante resolución SCV INC-DNASD-SAS-14-0005056 el aumento de capital por US\$. 1,500,000 e inscrita en el Registro Mercantil en agosto 5 del 2014.

Con base en la Resolución NAC-DGERCG-2-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas,

20. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

participes, socios, miembros de directorio y administradores la Compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 28 del 2015, por el ejercicio económico del 2014. Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 19 del 2016), la información correspondiente al ejercicio económico 2015, se encuentra en proceso de presentación al Organismo Fiscal.

Aporte para futuro aumento de capital - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a tomar de sus resultados acumulados US\$. 1,500,000 para incrementar su capital, la misma que está en proceso de efectivizarse ante la Superintendencia de Compañías.

Pago de dividendos - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a cancelar a sus accionistas el valor de US\$. 1,200,000 y US\$. 1,600,000, respectivamente, por concepto de dividendos generados en los períodos 2014 y 2013, respectivamente. Aprobado mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en marzo 3 del 2015 y febrero 20 del 2014.

Ajustes de años anteriores - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía realizó el ajuste de Impuesto a la salida de divisas ISD registrado en el costo de venta a cuentas por cobrar, generando variaciones en los cálculos previamente establecidos del impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal, a continuación el detalle:

	(Dólares)
Impuesto a la salida de divisas	1,601,059
(-) Impuesto a la renta	(299,398)
(-) Participación de trabajadores	(240,159)
(-) Reserva legal	(106,150)
(+) Diferencia en anticipo	1,118
(-) Otros	2,362
Total ajustes	<u>958,639</u>

La Compañía presenta la respectiva declaración sustitutiva del formulario 101.

21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	-----VENTAS-----		COSTO -----DE VENTAS-----	
	2015	2014	2015	2014
Línea de Negocio:	. . . (Dólares) . . .			
Cummins	13,832,121	13,930,493	9,045,807	9,657,775
Kenworth	13,166,136	29,329,670	10,562,642	25,191,906
Panasonic	3,197,408	4,275,445	2,400,530	3,418,180
Talleres Cummins	1,164,642	1,543,695	969,384	1,228,802
Seguridad electrónica	879,956	1,294,215	709,040	1,038,012
Talleres John Deere	429,724	8,395	309,865	47,434
Servicio técnico equipos de comunicación	399,061	281,265	354,432	241,929
Repuestos John Deere	49,969	312,400	38,746	286,070
Maquinarias agrícolas	4,137	20,450	4,136	25,657
Capacitación	<u>23,250</u>	<u>63,159</u>	<u>23,756</u>	<u>109,749</u>
Total	<u>33,107,103</u>	<u>51,059,191</u>	<u>24,497,747</u>	<u>41,245,024</u>

21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

Kenworth.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente la venta exclusiva de camiones Kenworth por US\$, 7,910,432 (US\$, 23,488,773 en el año 2014) y repuestos por US\$, 423,729 (US\$, 531,187 en el año 2014), cuyas ventas son realizadas a nivel nacional.

Cummins.- Corresponden principalmente a la venta de repuestos por US\$, 1,279,915 de la marca Cummins, seguido de la venta de motores y generadores por US\$ 7,282,222 (US\$, 8,006,914 y US\$, 5,923,580 en el año 2014), ventas realizadas a nivel nacional.

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	683,164	669,698
Mantenimiento	340,425	329,786
Beneficios sociales y aportes	261,168	238,593
Depreciaciones	153,246	126,768
Impuestos y contribuciones	90,275	90,892
Honorarios	80,710	79,139
Seguros	80,602	106,831
Movilización y transporte	9,957	9,799
Otros	<u>363,792</u>	<u>352,969</u>
Total	<u>2,022,339</u>	<u>2,024,475</u>

Otros.- Al 31 de diciembre del 2015, incluyen principalmente desembolsos efectuados para materiales de oficina, procesamiento de datos y servicios básicos por US\$, 20,522, US\$, 55,820 y US\$ 20,057 (US\$, 21,260, US\$, 57,812 y US\$, 16,662 en el 2014), respectivamente.

23. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	1,043,387	2,183,162
Comisiones	946,652	180,511
Beneficios sociales y aportes	677,381	721,698
Arrendos	304,191	364,593
Depreciaciones	251,103	225,862
Mantenimiento	200,390	483,149
Guardiania	154,923	124,753
Servicios básicos	152,311	169,211
Servicios en garantía	145,925	172,774
Gastos de viaje	113,351	151,401
Publicidad y promoción	100,191	209,757
Transporte y movilización	69,960	91,703
Honorarios	56,293	140,490
Combustible	23,966	23,437
Seguros	77,641	18,864
Otros	<u>1,178,195</u>	<u>948,237</u>
Total	<u>5,440,550</u>	<u>6,209,602</u>

23. GASTOS DE VENTA (Continuación)

Otros. Al 31 de diciembre del 2015, incluyen principalmente desembolsos por fletes y comisiones a tarjetas de crédito por US\$. 129,275 y US\$. 155,985. En el 2014, incluyen principalmente desembolsos para el adiestramiento de personal de ventas por US\$. 95,250, materiales de oficina por US\$. 50,221.

24. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a intereses generados de las ventas a crédito por US\$. 66,293 y servicios administrativos e intereses facturados a Compañía relacionada Motrac por US\$. 1,026,777 (US\$. 107,139 y US\$. 1,211,183, respectivamente, en el año 2014).

25. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

En los años 2015 y 2014, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado:

	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,006,520	2,603,458
Más:		
Gastos no deducibles	394,222	304,714
Gastos incurridos en generar rentas exentas	139,138	0
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	947	0
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(300,978)	(390,519)
Otras rentas	(145,455)	0
Deducción por incremento neto de empleados	(0)	(55,484)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	2,094,394	2,462,169
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	460,767	541,677
	2015	2014
	(Dólares)	

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014

Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2015 y 2014	484,382	519,507
22% de impuesto a la renta	460,767	541,677
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	484,382	541,677

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2015, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo del impuesto a la renta cuyo monto ascendió a US\$. 484,382 (en el año 2014, correspondía al 22% del impuesto a la renta por US\$. 541,677).

25. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Gastos no deducibles. - En el año 2015, incluye principalmente jubilación patronal por US\$. 89,734 (US\$. 209,977 en el año 2014), gastos de nómina por US\$. 39,945 (US\$. 10,507 en el 2014) y bajas de inventario por US\$. 11,449 (US\$. 18,492 en el 2014).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	484,382	541,677
Impuesto a la salida de divisas - JSD	(458,083)	0
Retenciones en la fuente del año	(348,068)	(440,132)
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(____44,250)	0
Saldo (a favor) por pagar, nota 6 y 12	(____ 366,019)	____101,545

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 y 2014, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

26. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2015 y 2014, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Ventas a Crédito:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	77,265	174,191
<u>Ingresos por rendimientos financieros y servicios administrativos:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	1,028,777	1,211,183
<u>Egresos por rendimientos financieros y servicios administrativos:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	83,154	537,058
<u>Adquisición de existencias:</u>		
Motores y Tractores MOTRAC S.A.	10,470	184,032
Panasonic Latin America S.A.	1,379,401	677,223
Total	____2,578,057	____2,783,687

28. **COMPROMISOS**

Contrato hipotecario y anticresis a favor del Banco Bolivariano C.A.- El 23 de septiembre del 2013, la Compañía celebró mediante escritura pública N°. 2013-17-1-96-P3973 a favor del Banco Bolivariano S.A., la hipoteca con el carácter de abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar, arrendar y de primera inscripción sobre un inmueble ubicado en Durán, con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones que contrajera la Compañía con el Banco en mención, considerándose una cuantía indeterminada y con vencimiento hasta la cancelación total y extinción de todas las obligaciones que respalda a su haber, nota 11 y 16.

Contrato hipotecario y anticresis a favor del Banco Bolivariano C.A.- el 23 de septiembre del 2013, INDUSUR, INDUSTRIAL IDFI SUR S.A. celebró mediante escritura pública N°. 2013-17-1-35 P3974 a favor del Banco Bolivariano S.A., la hipoteca con el carácter de abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar, arrendar y de primera inscripción sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Sangolquí, con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones que contrajera la Compañía con el Banco en mención, considerándose una cuantía indeterminada y con vencimiento hasta la cancelación total y extinción de todas las obligaciones que respalda a su haber, nota 11 y 16.

Contrato de construcción de obra- El 12 de junio del 2013, se suscribió contrato con el Ing. Augusto Réyes Vinuesa, con el objeto de realizar la construcción de la sucursal ubicada en la ciudad de Sangolquí (construcción de: taller automotriz, lavadora de autos, bodega de repuestos, oficinas y área de exhibición de camiones, cerramiento de malas y área de circulación) por un monto de US\$. 1.015,198 más IVA, el cual incluirá los materiales y mano de obra para su efecto, la cancelando se efectuara de la siguiente manera: anticipo de US\$ 100,000 a la firma de suscripción del contrato y 10 cuotas mensuales por US\$. 100,000 considerando en esta última la cancelación de impuesto al valor agregado. Al 31 de diciembre del 2015, el presente se encuentra activo.

29. **CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha cumplido con la siguiente entrega de información estipulada en el siguiente marco regulatorio:

Unidad de Análisis Financiero (UAF): En observancia a la Resolución No. UAF-DG-50-2013-0002 publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril del 2013, se expide a resolución sustitutiva a la Resolución No. UAF DG-2011-0052 del 29 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011 se resolvió que las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma habitual, como sujetos a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que deberán cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que deberán reportar: 1) Las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho; 2) Operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a US\$. 10,000 o su equivalente en otras monedas; así como, las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días; 3) Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que iguales o superen el umbral legal.

30. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha emitido obligaciones en dos oportunidades:

30. **EMISIÓN DE OBLIGACIONES** (Continuación)

a) **Primera Emisión:**

Contrato de Emisión de Obligaciones. Con fecha mayo 20 del 2012, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo del 2012. El monto de la obligación asciende a US\$. 5,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma materializada o desmaterializada a voluntad del inversionista, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 7.50% anual y tendrán un plazo de 1.800 días "Clase A" o de 2.160 días "Clase B", considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 17.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 80% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 20% de la emisión.

b) **Segunda Emisión:**

Contrato de Emisión de Obligaciones. Con fecha enero 20 del 2014, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre del 2013. El monto de la obligación asciende a US\$. 5,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma desmaterializada, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 8% anual y tendrán un plazo de 1.800 días, considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 17.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 50% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 50% de la emisión.

Las obligaciones que se emitan, constarán con la garantía general del EMISOR, es decir, con todos sus Activos no gravados, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos del monto máximo de obligaciones con garantía general, no se considerarán los activos diferidos, los que se encuentren en litigio.

Las Emisiones de Obligaciones están sustentadas en contratos e evados a Escritura Pública ante el Notario Declino Tercero del Cantón Guayaquil de fecha junio 11 del 2012 y noviembre 14 del 2014, respectivamente, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Industrial del Sur Industrias S.A. como "Emisora", Casas de Valores Advitán S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Páridiz & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A.,

31. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

32. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 19 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

INDUSUR

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<u>CONTENIDO</u>	<u>Páginas No.</u>
PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4 - 5
PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA	6
• Aneko - 1: Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores	8 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. • Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y con fecha febrero 19 del 2016, *hemos emitido* nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.
 Página 2

4. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que *nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a* los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoria de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (*Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el dictamen sobre los estados financieros auditados de **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, mencionado en el párrafo 1.
7. El Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es emitida por separado.


MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Febrero 19 del 2016
 Guayaquil - Ecuador


CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGUN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A. - Fue constituida el 16 de diciembre de 1983 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1984. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la Av. Carlos Julio Arango Km. 4,5 - Edificio Indusur. Su actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos agropecuarios, incluso piezas, partes y repuestos, cuenta con un contrato de distribución exclusivo de Cummins Power Generation y Cummins Inc. para la compra y distribución de generadores eléctricos, para el área agrícola, industrial, marina, construcción, transporte, telecomunicaciones y de seguridad.

Mediante resoluciones No. SCVS-INMV-DNAR-15-000417 y No. SC-IMV-DJMV-DAYR G-14-00000300 de agosto 14 del 2012 y enero 20 del 2014, respectivamente, la Superintendencia de Compañías aprueba las emisiones de obligaciones y el contenido de los prospectos, autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Registro Mercantil. La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2012-2-01-00385, expedido en agosto 20 del 2012.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2015, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2015, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2016, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de Indusur Industrial del Sur S.A..

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación - DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera y segunda emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000 cada emisión, en categoría de riesgo: "AA-(CW)", misma que fue concedida en octubre 30 del 2015 y es válida hasta abril 30 del 2016.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones.

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)**

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2015, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad semestral:

- ✓ Estados financieros
- ✓ Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
- ✓ Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante,
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes

Reembolso: La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones, con relación al informe suplementario del año anterior.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A. fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC-1MV-D1MV-DAYR-G-12-00004464 (Primera Emisión: US\$. 5,000,000) y SC-1MV-D1MV-DAYR-G-14-00000300 (Segunda Emisión: US\$. 5,000,000) de agosto 14 del 2012 y enero 20 del 2014, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

- a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 22,625,054 y pasivos corrientes por US\$. 15,291,227; generando indicador de liquidez de US\$. 1.48, mismo que está dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2015, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta activos totales por US\$. 34,033,521 y pasivos totales por US\$. 21,589,302. A los activos totales se les deduce US\$. 1,572,332 de Activos por impuestos corrientes, US\$. 451,753 por Servicios y otros pagos anticipados, US\$. 260,561 por Otros activos corrientes, US\$. 56,654 por Inversiones en acciones no corrientes y US\$. 5,450,010 por Activos financieros a largo plazo; resultando en activos reales totales por US\$. 26,242,211. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1.22, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2015, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2015, la Compañía ha distribuido dividendos a los accionistas, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2015, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	34,033,521
Menos:	
Activos gravados - Existencias	(4,638,066)
Activos gravados - Propiedades y equipos	(4,046,735)
Pasan	25,348,720

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	25,348,720
Total activos diferidos	(70,001)
Activos en litigio	(22,000)
Inversiones en acciones	(56,634)
Cuentas por cobrar relacionadas	(516,071)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	<u>5,009,584</u>
Total activos libres de gravamen	<u>19,674,410</u>
Porcentaje legal permitido para emisión	80%
Monto máximo de emisión de obligaciones a la fecha	<u>15,739,528</u>
Saldo no redimido de emisiones de obligaciones en Circulación al 31 de diciembre del 2015	<u>5,009,584</u>
Valores en circulación, en relación al total de los activos libres de gravamen	<u>25.46%</u>

Los valores en circulación representan el 25.46% de los activos libres de gravamen, relación porcentual que se encuentra dentro lo establecido en la normativa, cumpliendo con la garantía general.

La Compañía mantiene desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, la relación del 80% de porcentaje legal, mismo que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de mayo 28 del 2012 y octubre 28 del 2013, resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden US\$. 7,758,961 que representan el 39.44% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 19,674,410). La Gerencia de la Compañía manifiesta que cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones - Pasan:	5,000,000

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)	
Importe de la Emisión de Obligaciones - Vienen:	5,000,000	
Menos:		
Cupo Vencido		117,350
Hasta el 1.0% Estructura financiera y legal		38,328
Hasta el 1.0% agente colocador		38,328
0.40% Representante de obligacionistas		19,532
0.09% del valor efectivo negociado comisión bolsa de valores		4,394
0.08% Servicios desmaterializados y gestión de cobro		3,906
0.05% Inscripción RMW		2,441
1.2 % Calificación de riesgo y actualizaciones		<u>58,592</u>
Importe neto recibido		<u>4,117,129</u>
Uso de Fondos:	<u>80%</u>	<u>20%</u>
	(Dólares)	
Importe neto recibido:	3,773,703	943,426
Adquisición de existencias (Capital de trabajo)	(3,905,591)	0
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano C.A.	0	(200,000)
Pre-cancelación de cartas de crédito al Banco Produbanco	<u>0</u>	<u>(778,544)</u>
Excedente (Déficit) - flujos	<u>(131,890)</u>	<u>(35,118)</u>

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)	
Importe de la Emisión de Obligaciones	5,000,000	
Menos:		
1.0% Estructura financiera y legal		50,000
1.0% Agente Colocador		50,000
0.24% Representante de obligacionistas		12,000
0.09% del efectivo negociable comisión bolsa de valores		4,394
0.05% Servicios desmaterializados		2,500
0.01% Gestión de pago		500
0.05% Inscripción RMW		2,500
0.5 % Calificación de riesgo y actualizaciones		<u>25,000</u>
Importe neto recibido		<u>4,853,116</u>
Uso de Fondos:	<u>50%</u>	<u>50%</u>
	(Dólares)	
Importe neto recibido	2,426,558	2,426,558
Adquisición de existencias (Capital de trabajo)	(2,380,044)	0
Impuestos y aranceles	<u>(69,786)</u>	<u>0</u>
Pasan:	(23,272)	2,426,558

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	(23,272) 2,426,558
Pre-cancelación préstamo al Banco Bolivariano C.A.	_____ 0 (2,396,617)
Excedente (Déficit) - flujos	(23,272) 29,945

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2015, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 17 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 3,011,250 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 1,998,334.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

Al 31 de diciembre del 2015, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 19,674,410, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 de Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección 1, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Gerencia de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar a empresas relacionadas o vinculadas fueron las siguientes.

	(Dólares)
Activos financieros	
Motores y Tractores Motrac S.A.	_____ 213,577
Pasan:	213,577

INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	213,577
Motcum S.A.	58,339
Induauto S.A.	40,237
Induwagen S.A.	111,276
Cosegueros S.A.	2,883
Terniohras	1,951
Tecniconstructora S.A.	3,945
Agrotrac S.A.	310
Fidelcomiso beta uno	100
Tropidatos S.A.	55
Merqaterra S.A.	<u>36</u>
Subtotal	<u>432,702</u>
<u>Activos financieros a largo plazo</u>	
Motores y Tractores Motrac S.A.	<u>5,450,010</u>
Subtotal	<u>5,450,010</u>
Total	<u>5,882,719</u>

Los saldos de cuentas por cobrar (corto y largo plazo) a la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, están originados principalmente por préstamos para capital de trabajo, a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a Compañías relacionadas están revelados y presentados razonablemente.